

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

COLABORACION.

Señor. Julia G. de la Peña.
Jose Solano.
Francisco Camp.
Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Miércoles 10 de agosto.—S. Lorenzo Mártir.
Jueves 11.—S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.
Viernes 12.—Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.

Agencia

DE PUBLICACIONES Y LIBROS

OTRAS EN PUBLICACION.

“LA ZARZUELA.”

PERIODICO MUSICAL.

Prospecto.

Desde un género predilecto del público mexicano la Zarzuela, y no habiendo ningún periódico musical destinado a dar á luz solamente piezas de este género, nos hemos propuesto establecer un periódico mensual que publicará las mejores arias, dúos, tercetos, letrados, danzas, coros, aberturas, de la más selecta del repertorio lírico Español, como de todas las obras bufas de Offenbach, Lehar, Berlioz, y demás autores modernos, enlizando y armonizando entre las piezas de canto de diferentes cantantes, waltzes, polkas, etc., para piano solo, también de las mismas zarzuelas, ó bien arregladas sobre sus tonos.

Contamos con un vasto repertorio, que consta de más de doscientas obras, entre las cuales se encuentran muchas nuevas que aún no se han estrenado en esta capital.

Al fin de cada tomo, regularémos una carátula litografiada y dos folios, conteniendo por un lado el índice de las piezas publicadas, y por el otro la música del tomo.

Con gusto recibirémos indicaciones de nuestros suscriptores que deseen alguna pieza, para en el año publicarla.

Tendremos el cuidado de dar á luz con preferencia las mejores piezas de las zarzuelas que se ejecutan con éxito en los teatros de la capital.

Las piezas que publicáremos de autores franceses, llevarán dos letas: la original en francés, y la traducida en español.

En el trascurso de la publicación, y según la demanda que tenga nuestro periódico, lo iremos aumentando de teatro en teatro, conteniendo ya los números de las zarzuelas que más llamen la atención pública.

CONDICIONES.

Cada semana publicaremos un número de 4 hojas de música perfectamente litografiadas, en buen papel, en 4.° menor, al ínfimo precio de un real y medio fuera de la capital, franca de porte.

Al fin de cada tomo, regularémos á nuestros suscriptores una preciosa carátula litografiada á dos folios.

Incorporáremos nuestros trabajos con el magnífico Espectáculo de CAMPANONE, del maestro Mazza.

Cada pieza constará de dos, tres ó cuatro números á lo más. El tomo contendrá de 24 á 30 entregas.

El primer número se publica el 14 de agosto de este año. Los primeros sueltos valen 25 centavos.

EDITORIAL.

El artículo 3° de la Constitución General.

II

En una república como la nuestra, la educación, en su base, debe ser una para todos.

Esta circunstancia exige que los encargados de la enseñanza primaria sigan un mismo sendero á fin de lograr la uniformidad en los conocimientos más indispensables y facilitarlos tanto al indigente como al opulento pues que siendo todos hermanos, debemos gozar de unos mismos derechos sin que la riqueza de los unos ni la pobreza de los otros pueda establecer, como en tiempos pasados, una barrera insuperable para el débil y accesible solamente para el fuerte.

Pero, ¿cuál es la educación para todos?

Aquella que baste á hacer de todos, no sabios ni filósofos, sino solamente verdaderos hombres de bien, útiles á sí mismos y á sus semejantes y capaces por lo mismo de poder vivir en sociedad.

Pero ¿cómo señalar los límites de esa educación sin que la diversidad de opiniones deje de ser un escollo en que se estrelen las mas nobles y acertadas intenciones?

Es verdad: existe todavía entre nosotros una falange no pequeña de opresores enmascarados que tiembla delante de la idea de educar á las masas, y aunque impotente en medio de las contorsiones de su agonía grita con estentoria voz "todavía no es tiempo... no es conveniente... no se puede... no hay recursos... resérvese la educación para la clase privilegiada... la canalla, el populacho, no lo merece... etc." En efecto: para los opresores todavía no es tiempo de quitar la venda al pueblo; ¡es tan cómodo vivir y enriquecerse con el sudor de su frente!

Es cierto que en compensación existe otra falange mucho más nu-

merosa que, en lucha con la primera, trabaja constantemente por hacer valer el derecho que todos tenemos de gozar con plena libertad del abundante banquete que el Creador brindara á sus criaturas para que cada uno tomara voluntariamente y según su apetito, la parte de que fuera digno; pero los esfuerzos de esa falange han sido hasta hoy poco menos que inútiles porque siempre ha carecido de una buena brújula que lo hubiera guiado en la noble empresa de dar el pan de la educación moral y científica á todos los que lo necesiten, debido solamente á que, sin saberlo, ha seguido, en cuanto á los medios, las mismas huellas que los tiranos sin comprender que esos medios fueron confeccionados en el laboratorio de una política altamente falsa y egoísta.

No debemos, pues, buscar esa brújula en las opiniones egoístas y apasionadas de los hombres; debemos buscarla sí, en las inspiraciones de una recta filosofía, en la razón, en la justicia, en la equidad, en el amor que recíprocamente nos debemos como miembros todos de la gran familia humana y el cual debe ser el único vínculo que nos obligue á vivir en sociedad; en suma, debemos buscar esa brújula en los sanos principios de una verdadera libertad.

Pero ¿qué nos enseña la filosofía con respecto á la educación para todos?

Que siendo todos de una misma naturaleza, dotados de facultades homogéneas, aunque en diferentes escalas y teniendo que vivir en sociedad, tenemos, no solo el derecho sino aun la obligación de saber lo muy necesario para asegurar, donde quiera que nos hallemos, nuestro bienestar social y respetar el de nuestros semejantes; asimismo, que todos tenemos derecho de remontarnos, si podemos, á las altas regiones del saber humano, dividiéndose por lo mismo este derecho en dos partes: la una obligatoria, la otra voluntaria: la primera para todos, porque constituye la base de

las sociedades bien organizadas (hé aquí el fundamento de la enseñanza obligatoria); la segunda solamente para los talentos privilegiados que constituye, no el ornamento del edificio social sino el adorno y embellecimiento de ese mismo edificio.

La razón, la justicia, la equidad, el amor, la verdadera libertad y otros muchos principios semejantes, constituyen lo que comunmente se llama moral universal sin la que no es posible vivir en sociedad: ella garantiza el cumplimiento de los deberes y el uso de los derechos que asegura el bienestar físico y moral de los asociados y como esta es condición común á todos, se sigue que todos debemos ser moralizados y tener cierto grado de instrucción.

Hé aquí los dos únicos puntos objetivos á donde debe dirigirse la educación primaria; hé aquí la única misión de los preceptores y preceptoras.

Moralizar abundantemente.

Instruir hasta determinados límites.

¿Cuáles son esos límites?

En el siguiente artículo se dará la contestación de esta pregunta.

JESUS AYALA.

Correspondencia del "Progreso"

México julio 26 de 1875.

El día 22 del presente á las 7 de la tarde se puso á la vista de Veracruz, el pallebot "Juarez" que conducía preso á Cortina, Castillo Montero y Portugal, según aviso que me dió un comerciante de aquel puerto: el 23 saltó en tierra á las 6 y media de la mañana, haciéndolo tomar el ferrocarril á las 11 de la noche del mismo día, para estar en esta capital el 24 á las 6 y media que hace su entrada el tren á la capital.

Como yo tenía oportuno aviso de la llegada de estos señores no quise quedarme sin presenciar el suceso que traía Cortina; y media hora antes, de su llegada, fuimos á la estación de Buena-vista á verlos llegar, para formarnos un juicio aproximativo, del cambio que hubieran sufrido; pues yo estaba seguro, que cuanto más trano es un hombre en el poder, es más cobarde para hacerle frente á la desgracia.

patido de un corazón en delirio. Todas las pasiones, que habían dormido en el alma de Carolina con el mismo sueño inocente

prendido, se despertaron en aquella ma, virgen todavía de pasiones, á pesar de que la naturaleza la había hecho madre.

A los arpegios de la guitarra, á las notas tan largas y sostenidas de la voz, siguió una canción que pintaba el desposorio ideal de dos almas confundiendo en los espacios como el canto de dos aves, como los rayos de dos astros, como el aroma de dos flores. Carolina tendió involuntariamente los brazos al espeso bosquecillo de donde salía la misteriosa canción, y sintiendo que le flaqueaban las rodillas, que la abandonaba la cabeza, gritó: Basta, basta.

—¿Con quién hablas? Le preguntó entonces su marido, que acababa de llegar.

LAS TENTACIONES.

La naturaleza no puede ser nunca desafiada, no puede ser nunca burlada. El mundo componía en el idioma que Carolina hablara en su cuna, versos de inspiración ardiente. Desfálalos caer algunas veces en casi imperceptibles papeles, con el pie de las sillas ó de las mecedoras, al pie de las sillas ó de las mecedoras. Todos ellos estaban consagrados al ideal, á un ángel que volaba en las blancas túnicas, á una mujer. Los cielos infinitos le mostraban una corona de estrellas, sobre el

CAPITULO III

Habla, sin embargo, una sombra en la vida de aquel jóven. Su madre, á quien él idolatraba, le había enseñado el camino de la virtud y le había inspirado el goce divino de hacer bien sin esperanza alguna de recompensa y sin ningún interés mundano. Pero su madre, al mismo tiempo, esparcía sobre la vida de su hijo una profunda tristeza, porque, jóven, bello, rico, inteligente, despues de muchos años de viudez, jamás había abandonado sus lutos, su retiro ni sus tristezas. Percibía que un dolor moral, intenso, invisible, desgarraba su pecho, y que

EXTRANJERO.

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

GACETILLA.

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

El gobierno de la República...

secretos pensamientos pasan sobre su...

por sus ojos la dejaba la sombra su espesa...

que se había convertido para ella casi en...

de un azul, cuando entornada á fuerza...

AVISOS.

Instruccion primaria.
El que suscribe, Profesor de primeras letras, tiene la honra de ofrecer al público sus humildes servicios en el ramo de Caligrafía dando cursos de escritura inglesa en los que, bajo segura garantía, los alumnos se beneficiarán más que el resultado ordinario de pocas días de enseñanza a través de un año.

Las personas interesadas pueden acudir a la imprenta del *Progreso* en donde se les informará pormenorizadamente sobre las condiciones de estas enseñanzas.

H. Matamoros, julio 21 de 1875.—*Jesus Arellano*

AVISO.
Se vende una labor de sembradura situada al Puente de esta ciudad y dentro de ella, tiene la capacidad de mil varas por cada uno de sus cuatro rumbos, dentro de las cuales existe un buen potrero, tierra fértilísima para sembrar, 200 árboles de naranjo, un pedregal de mortero y varios jardines en buen estado.

Las personas que se interesen en la compra, pueden acudir al desahucio esta mañana en donde se darán razón del precio y condiciones.

H. Matamoros, agosto 4 de 1875.

AVISO.
La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y ferrocarril que debe unir a esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado en representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada a cambiar la faz de esta incógnita contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar a inscribirse en los libros que son objeto de este anuncio en mi oficina.

El valor de las acciones será el de CINCO PESOS cada una, y su número muy limitado; pues la Compañía no ha tenido otro objeto al ofrecerlas al público, que el hacerlos participar en una empresa que como especulación dará a los accionistas los mejores resultados, y que sea en esta ciudad, que es la más inmediatamente interesada, la residencia de la Junta Directiva que será nombrada a su tiempo por la Junta General de accionistas.

Por mayores señalamientos puede dirigirse a **JULIO EVERSMANN,** Agente general de la Compañía en esta Puerta.

A D. MARCOS V. ESPARZA.
Sirvase vd. mandar al despacho del *Progreso*, los VEINTICUATRO PESOS que me adeuda por arreglo de documentos aduanales, desde que estuvo vd. preso en C. Camargo, como administrador de la aduana de aquella ciudad.—*Jesus T. Rivero,* H. Matamoros, julio 12 de 1875.

MAQUINAS PARA LAVAR DE LA CIA ERIE, A \$10
Se hallan de venta estas máquinas en la oficina del Sr. D. Leon Alcantar, bajo del telégrafo, donde los señores que deseen comprarlas, pueden acudir a las oficinas de los señores D. Clemente de Lencastre y D. José Sotomayor. Estas máquinas, las personas que se han interesado por su uso sencillo y facilísimo, y por la gran

de erratas.
En nuestro último número en los párrafos de nuestro Editorial principia "Al extremo en hallamos la cuestion del..."

El choucan.
Por *La Extranjeridad* que hace algunos meses no se le paga a los periodistas del oracio que residen en el Estado, y sobre esto llama la atención del ministro de hacienda.

Resurren el Distrito de Coahuila con sus 20000 gavillas. El día 9 fué muerto en el Rancho de San Bernabé, Ramon Silva, de guerrilla, y el día siguiente fué enterrado Antonio Garcia.

Los gavilleros de Juan de Dios y Soravilla estuvieron a finales del mes pasado muy cerca de Morelia y cortaron la linea telegráfica.

Ha regresado a Morelia el Sr. general Regules de vuelta de su expedicion al occidente del Estado.

El General Ceballos.
Estuvo a punto de ser asesinado en la capital de Jalisco, segun el informe de la prensa del interior de la República.

Ha fué sin embargo, un ayudante, apellidado Lara, que probablemente tendrá algunos puntos de semejanza con él, pues lo confundieron los asesinos con el mismo Ceballos.

Es de lamentarse la conducta de los que se valen del puñal y la pistola para deshacerse de sus enemigos, porque esto prueba cuando menos, que las armas de la razon y de la ley no pueden esgrimirse en justicia contra sus adversarios.

Suscripcion.
La que se abrió últimamente en Matamoros para auxiliar a los inundados del Mediodia de Francia, a los cuales se les va ascendiendo a \$4,770. En ella figurán muchos españoles.

Derrota.
A última hora se recibió en México la noticia de la derrota que ha sufrido en Laguna de los Palos (Tepic) la gavilla de Leonardo Paz, murieron los dos y otros dos.

Jurado.
Está para reunirse en México el jurado de la causa de los Sres. Luciano Rivera y Abraham Diaz.

Desprecio.
Es lo que me he bautizado del papelucho. Bana de ambas fronteras no lo conceptúan persona, porque en sus cabales es critico.

Pido que se me pague aquello del al presidente del Distrito del motivo nos declaramos hemos dicho nos bre no está en el cius intelectual con entre el uso propia correspondiente lo que quiere *través Eco*, revela cía, no solo en lo cio que se trata, que en efecto no los forros.

A la escuela a *El Eco* siquiera cincuenta mil años tiempo ya podré castellano; lo que me es muy extraño que no haya habido buena fé, que os que no tenéis ni que se necesita respecto a lo de cómo la benévola queréis dar, por a tra casa propia, porque todavía y no es prudente q incomodar en un duado, teniendo amigos que os h compañía en su momento.

NO
No hubo en la de México último de una prop por las calles de ideas rivales del Ex extranjero que culta ó que está dispuesta alguna e lerna aclos como panos tan esent rios a las leyes, ana a pasado, agradables como y tranquilidad fanatismo y su existe en los ind Nada de conti

SO

AVISO.
El que suscribe, Profesor de primeras letras, tiene la honra de ofrecer al público sus humildes servicios en el ramo de Caligrafía dando cursos de escritura inglesa en los que, bajo segura garantía, los alumnos se beneficiarán más que el resultado ordinario de pocas días de enseñanza a través de un año.

Las personas que se interesen en la compra, pueden acudir a la imprenta del *Progreso* en donde se les informará pormenorizadamente sobre las condiciones de estas enseñanzas.

H. Matamoros, julio 21 de 1875.—*Jesus Arellano*

AVISO.
La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y ferrocarril que debe unir a esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado en representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada a cambiar la faz de esta incógnita contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar a inscribirse en los libros que son objeto de este anuncio en mi oficina.

El valor de las acciones será el de CINCO PESOS cada una, y su número muy limitado; pues la Compañía no ha tenido otro objeto al ofrecerlas al público, que el hacerlos participar en una empresa que como especulación dará a los accionistas los mejores resultados, y que sea en esta ciudad, que es la más inmediatamente interesada, la residencia de la Junta Directiva que será nombrada a su tiempo por la Junta General de accionistas.

Por mayores señalamientos puede dirigirse a **JULIO EVERSMANN,** Agente general de la Compañía en esta Puerta.

A D. MARCOS V. ESPARZA.
Sirvase vd. mandar al despacho del *Progreso*, los VEINTICUATRO PESOS que me adeuda por arreglo de documentos aduanales, desde que estuvo vd. preso en C. Camargo, como administrador de la aduana de aquella ciudad.—*Jesus T. Rivero,* H. Matamoros, julio 12 de 1875.

MAQUINAS PARA LAVAR DE LA CIA ERIE, A \$10
Se hallan de venta estas máquinas en la oficina del Sr. D. Leon Alcantar, bajo del telégrafo, donde los señores que deseen comprarlas, pueden acudir a las oficinas de los señores D. Clemente de Lencastre y D. José Sotomayor. Estas máquinas, las personas que se han interesado por su uso sencillo y facilísimo, y por la gran

CONDICIONES.
El que suscribe, Profesor de primeras letras, tiene la honra de ofrecer al público sus humildes servicios en el ramo de Caligrafía dando cursos de escritura inglesa en los que, bajo segura garantía, los alumnos se beneficiarán más que el resultado ordinario de pocas días de enseñanza a través de un año.

AVISO.
La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y ferrocarril que debe unir a esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado en representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada a cambiar la faz de esta incógnita contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar a inscribirse en los libros que son objeto de este anuncio en mi oficina.

AVISO.
La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y ferrocarril que debe unir a esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado en representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada a cambiar la faz de esta incógnita contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar a inscribirse en los libros que son objeto de este anuncio en mi oficina.

AVISO.
La Compañía formada en la capital de la República para llevar a cabo el gran pensamiento de la canalización de la Laguna Madre y ferrocarril que debe unir a esta ciudad con el puerto de Jesus María, me ha nombrado en representante, facultándome para abrir un registro, con el objeto de que las personas que quieran tomar acciones en una empresa que está llamada a cambiar la faz de esta incógnita contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, se sirvan pasar a inscribirse en los libros que son objeto de este anuncio en mi oficina.

EXTRANJERO.
Telégramas recibidos del Extranjero.
Washington, agosto 5, D. C.—El río Ohio ha bajado muy considerablemente sus aguas de Evansville.
El Mississippi permanece en estado que frente a Cairo, habiendo subido un poco en Memphis y Vicksburg.
Las personas comprometidas al efecto, han entregado de Ottawa el valor de \$100,000 en propiedad real y personal en su calidad de billetes, cuyos billetes están en poder del Marshall.
En el mes de julio próximo pasado, se expedieron 14,000,000 sellos de correo.
La Administración principal de correo ha resuelto no establecer el correo diario que se había proyectado entre Nueva Orleans y Red River.

Había destacado oportunamente al general Figueroa sobre la linea de Tuxtla que reorganizara su brigada con los de ese distrito y de los de Taxco, Zongolica y Tehuacan, y al coronel Zongolica y Tehuacan, para dirigirse sobre la de Acatlán, para ser mandado por las autoridades locales, un cuerpo de infanteria y otro de caballeria. J ambos gefes habian obtenido grandes adelantos en el desempeño de sus respectivas comisiones.

Se puso en marcha desde luego los batallones de cazadores de la 1ª brigada, y el general Diaz salió de Oaxaca con un cuerpo de "Lanceros"

das de fuertes aromas, las selvas primitivas, las bandadas de aves milicolores, las legiones de insectos, mil luces y de mil ruidos, que se escuchan resonando ni reconocera la compra, la venta, ni mucho menos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabando de guerra, y pertenecen por lo mismo a la República.

"Dígole a vd. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

"Independencia y Reforma. Acatlán, febrero 14 de 1867.—*Porfirio Diaz*—C. Gobernador del Estado de Oaxaca.

Algunos días despues se expidió la siguiente aclaracion:

"Este Cuartel General ha tenido a bien exceptuar de lo dispuesto por la circular de 14 de febrero del presente año, todos

Se emprendieron las primeras operaciones sobre la plaza improvisando los elementos necesarios para el sitio; dióse a la vez las resoluciones oportunas para el efecto.

El gobierno imperialista de México había mandado a toda prisa una brigada de 1500 hombres de las tres aguas para salvar a sus servidores de Oaxaca; pero el general en jefe, atento como siempre a todo lo que pasaba a su alrededor, se proponía un plan de serenos resultados para desembarazarse de dicho ejército y obligar a retirarse a los defensores de la plaza.

Cuando aquella estuvo a la distancia conveniente, dirigió una operacion de sitio sobre el fuerte que domina la plaza.